

Promueve más S.A.S.

***Revelaciones a los Estados Financieros con
corte a 31 de Diciembre de 2024 y comparativo
año 2023.***



PROMUEVE MAS S.A.S.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 de Diciembre DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

PROMUEVE MÁS S.A.S. sociedad legalmente constituida por documento privado del 30 de Diciembre de 2020 de la asamblea constitutiva, registrado en la Cámara de Comercio de Chinchiná, bajo el número 3161 del libro IX del registro mercantil el 06 de Diciembre de 2020 por tiempo indefinido con domicilio en Chinchiná Caldas, es una empresa de Economía Mixta, del Orden Departamental, Descentralizada, conforme las leyes de la República de Colombia, en especial a la Ley 1258 de 2008; a lo establecido en la Ley 489 de 1.998, en especial las disposiciones contenidas en los artículos 3º y 97º; el régimen jurídico de las sociedades de economía mixta y demás normas que modifiquen, complementen y reglamenten la materia. Dotada de personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa.

Actividad económica principal M7010 – Actividades de administración empresarial.

Su término de duración es indefinido.

Órganos Superiores de Dirección y Administración - La dirección y administración de la entidad está a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia General.

Objeto Social

El desarrollo del objeto social incluye las siguientes líneas de negocio:

- a) Administración de flota, maquinaria y equipos:

Contempla la administración y operación directa o a través de terceros de maquinaria pesada, vehículos en general o equipos propios o de propiedad de terceros; manejar operaciones de logística de transporte, sin limitarse a la



posibilidad de contratar personal o vehículos directamente o por intermedio de terceros.

Entrega en arrendamiento de maquinaria pesada, vehículos en general con o sin blindaje y equipos en general, bajo la modalidad denominada "renting" (como parte activa) e incluye la prestación de todos los servicios asociados con estos bienes entregados en arrendamiento.

La sociedad podrá celebrar contratos de compraventa, arriendo, comodato o de cualquier otra naturaleza sobre flota, maquinaria y equipos en general y celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración y para la adquisición y provisión de partes y/o repuestos; prestar servicios de mantenimiento y reparación; contratar la administración y operación de los bienes dados en arriendo o a cualquier título; contratar seguros, contratar o subcontratar vehículos, maquinaria y equipos en general, así como también contratar directamente o a través de terceros el personal requerido para el manejo y operación de los mismos.

Obras: contratar o realizar obras civiles de infraestructura de cualquier naturaleza, incluyendo mantenimiento de vías y aquellas relacionadas con servicio público de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico y sus actividades complementarias. Participar en alianzas estratégicas para la ejecución de las operaciones y actividades de esta línea de negocio.

b) Prestación de servicios administrativos, comerciales, operativos y tecnológicos.

La sociedad podrá gerenciar, dirigir, financiar, administrar y/u operar directamente o a través de terceros, proyectos de infraestructura o unidades de negocio de cualquier naturaleza. comprar, vender, distribuir, importar y/o exportar directamente o a través de terceros, toda clase de bienes, mercancías, productos, insumos, materias primas, equipos y/o artículos necesarios para el desarrollo de actividades de construcción y conexas a la construcción de obras de cualquier naturaleza incluyendo las relacionadas con servicios públicos de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico y sus actividades complementarias.

Prestar directamente o a través de terceros, los servicios de operador catastral y/o las actividades de formación, actualización y conservación catastral y los procedimientos del enfoque catastral multipropósito; incluyendo la celebración de convenios y/o contratos para el desarrollo y ejecución de las actividades como operador catastral.

Adquirir los licenciamientos de plataformas tecnológicas y/o del software



necesario para el desarrollo de las actividades de catastro multipropósito y desarrollar directamente o a través de terceros los módulos de las plataformas tecnológicas y de software que sean adquiridas con esta finalidad.

La sociedad podrá gerenciar, dirigir, administrar y operar directamente o a través de terceros todo tipo de actividades y operaciones de recaudo, incluyendo lo correspondiente a peajes, impuestos, contribuciones y otro tipo de gravámenes y/o cargas tributarias o de cualquier naturaleza.

Desarrollar directamente o a través de terceros, actividades tendientes a la prestación, comercialización y consultoría de soluciones integrales para la administración y gestión de la información, de recursos y las comunicaciones, mediante la operación de servicios de valor agregado que incluyen, entre otras:

Gestión de procesos de soporte, recaudo y facturación, administración de infraestructura tecnológica, celebración de convenios y/o contratos para el desarrollo y ejecución de sistemas de información, bpo (externalización de procesos de negocios), contact center, conectividad, entre otras actividades conexas o similares.

Suscribir convenios y/o contratos con personas jurídicas y/o naturales, públicas y/o privadas, con el fin de dotarlas de soluciones tecnológicas o administrativas integrales, de conformidad con sus necesidades, solicitudes o planes de acción.

Asesorar, acompañar, gestionar y ejecutar directamente o a través de terceros, proyectos, procesos y programas relacionados con el desarrollo tecnológico propio y a nivel regional, nacional e internacional conforme a los acuerdos y/o convenios y/o contratos suscritos.

Desarrollar y materializar estrategias de acceso a la información, tecnología e información a través de la operación de herramientas de software y hardware.

Adquirir, desarrollar, administrar y gestionar infraestructura técnica y/o tecnológica; así como bienes y servicios, de conformidad con su objeto social.

Adquirir, licenciar, comercializar, desarrollar, instalar y configurar software.

Participar en alianzas estratégicas para la ejecución de las operaciones y actividades de esta línea de negocio.

- c) Prestación de servicios de asesoría y consultoría. contempla las siguientes actividades: desarrollar y ejecutar directamente o a través de terceros, servicios de interventoría, consultoría y asesoría en materias afines o conexas con el



objeto social. crear, formular, participar, administrar, gerenciar y ejecutar proyectos. estructurar, formular, evaluar, implementar y desarrollar proyectos de cualquier naturaleza en materias afines o conexas con el objeto social; incluyendo proyectos relacionados con servicios públicos de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico y sus actividades complementarias; suscribir convenios y/o contratos con personas jurídicas y/o naturales, públicas y/o privadas, para estructurar, formular, evaluar, implementar y desarrollar proyectos de cualquier naturaleza.

Participar en alianzas estratégicas para la ejecución de las operaciones y actividades de esta línea de negocio.

d) Gestión integral de proyectos de alianzas público-privadas app:

Contempla las siguientes actividades: crear, formular, estructurar, participar, administrar, gerenciar, financiar, evaluar, ejecutar proyectos de asociación público-privada.

Desarrollar y ejecutar directamente o a través de terceros, servicios de interventoría, consultoría y asesoría en proyectos de asociación público-privada; incluyendo proyectos relacionados con servicios públicos de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico y sus actividades complementarias.

Participar en alianzas estratégicas para la ejecución de las operaciones y actividades de esta línea de negocio.

e) Actividades de responsabilidad social y actividades conexas a la actividad comercial.

Responsabilidad social: la sociedad podrá estructurar, desarrollar, financiar, ejecutar y gerenciar proyectos que tengan alcance y/o impacto social que contribuyan a la prosperidad y al crecimiento de los territorios y de las comunidades, bajo una gestión empresarial socialmente responsable.

Conexas a la actividad comercial: comprar, arrendar, explotar, enajenar, o disponer a cualquier título, directamente o a través de terceros, los bienes muebles o inmuebles con destino al desarrollo de su objeto social.

Abrir sucursales, agencias o establecimientos de comercio dentro o fuera del país.

Adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas que tengan un objeto igual, similar,



conexo o complementario necesario o útil para el desarrollo del objeto social.

1.2. Declaración marco normativo y limitaciones

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los elementos que conforman los Estados Financieros se aplica el Marco Normativo para Entidades que No cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante Resolución No. 414 de septiembre de 2014 y sus modificatorias.

1.3. Base normativa y período cubierto

Los Estados Financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo para los períodos contables terminados al 31 de Diciembre de 2024 en comparativo con Diciembre de 2024. Estos se prepararon bajo el marco normativo para Entidades que No cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante Resolución No. 414 de septiembre de 2014 y sus modificatorias.

Los Estados Financieros son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

1.4. Forma de Organización y/o cobertura

Promueve Más en sus Estados Financieros no consolida información de filiales, ni fondos de personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Mediante el acta N° 011 de diciembre 16 de 2021 en reunión de Junta Directiva, fueron aprobadas las políticas bajo el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, teniendo como Marco Técnico Normativo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos para las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorro del Público.

Cualquier adición, modificación o eliminación en estas políticas, serán aprobadas por la Junta Directiva.

2.1. Bases de causación y medición



2.1.1. Cuentas por cobrar: Las Cuentas por cobrar clasificadas al costo son aquellas para las que se conceden plazos de Dic normales del negocio y se miden por el valor de la transacción

2.1.2. Costos de financiación: Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, PROMUEVE MÁS S.A.S capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

2.1.3. Período Contable: Promueve Mas tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

2.1.4. Clasificación de Activos y Pasivos: Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

2.1.5. Causación: Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales se aplica el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.

2.1.6. Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

2.1.7. Materialidad: La información revelada en los estados, informes y reportes contables contiene aspectos que se ajustan significativamente a la verdad y por tanto las decisiones tomadas en materia financiera se pueden calificar como confiables.

2.1.8. Depreciación: La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan según la norma.



2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda Funcional: Pesos colombianos, *Moneda de presentación:* Pesos colombianos (COP)

Nivel de redondeo: En la presentación de las cifras en los estados financieros se aplicará el grado de redondeo reduciendo el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Materialidad: A efectos de realizar reexpresiones de los estados financieros de manera retroactiva por la corrección de errores **PROMUEVE MÁS S.A.S**, tomará como material, el ajuste por cualquier causa que implique el reconocimiento o eliminación de partidas del Estado de Situación Financiera o el Estado de Resultado Integral que sea superior al **10% del total de los activos** de la empresa con relación a diciembre 31 del año inmediatamente anterior.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Promueve Mas no realiza transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del período contable

Al 31 de Diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de Estados Financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los estados financieros tomados en su conjunto, o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La preparación de los Estados Financieros se presenta bajo el marco Marco Normativo para Entidades que No cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Publico, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante Resolución No. 414 de septiembre de 2014, modificada mediante resolución 416 de 2019, y dando aplicación a la resolución 193 de diciembre de 2020 de la Contaduría General de la Nación (CGN). En la vigencia 2024 no se realizaron cambio de políticas que afecten significativamente los Estados



Financieros de la entidad.

3.2 Estimaciones y supuestos

3.2.1 Cuentas por cobrar: Dentro de las políticas contables se deteriorará el 100% de las cuentas por cobrar más sus intereses a partir de los 180 días, excepto a la cartera con acuerdo de Diciembre cuyo incumplimiento sea inferior a 3 cuotas. Las cuentas de difícil recaudo que posea acuerdo y tenga incumplimiento entre 1 y 3 cuotas (inclusive), no se deteriorará.

La cartera se deteriora de la siguiente manera:

Deterioro:

De 180 días a 360 días el 18%

De 361 días a 720 días otro 36%

De 721 días a 1080 días otro 46%

3.2.2 Propiedad, Planta y Equipo: En cuanto a la propiedad, planta y equipo, los activos iguales o superiores a $\frac{1}{2}$ (medio) smmlv se reconocen como activo y se deprecian de acuerdo a las vidas útiles definidas a continuación:

Elemento	Vida útil
Construcciones y edificaciones	50 años
Equipo de transporte	10 años
Equipo de comunicación y computación	5 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Licencias	5 años
Maquinaria y equipo (incluye maquinaria)	15 años
Vías de comunicación	25 años
Equipo médico y científico	5 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y	2 años
Mejoras en propiedad ajena	Al término del contrato o convenio

Estas vidas útiles pueden ser de acuerdo a lo establecido en los avalúos internos o externos.

Se reconocerán las valorizaciones y del deterioro de la propiedad, planta y equipo mediante avalúo técnico interno o externo en los casos y momentos en que sean permitidos por la Norma.

Para el cálculo del deterioro de una propiedad, planta y equipo, se debe aplicar la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento



en que la compensación sea exigible.

3.2.3 Activos intangibles: El método de amortización se debe aplicar uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo. Entre los métodos que se pueden utilizar están:

- a) el método lineal,
- b) el método de amortización decreciente, y
- c) el método de las unidades de producción.

Cuando el patrón de consumo no puede establecerse de forma fiable, se debe utilizar el método lineal de amortización.

La amortización cesa cuando:

- a) se produzca la baja en cuentas o
- b) cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo.

La amortización no cesa cuando:

- a) cuando el activo esté sin utilizar.

Como mínimo, al finalizar el periodo contable, se deben revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización, y cuando exista un cambio significativo en estas variables, se deben ajustar para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Estos cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Se debe estimar el valor recuperable cuando haya indicios de deterioro. Si la empresa tiene activos intangibles con vida útiles indefinidas o que no estén disponibles para su uso, el valor recuperable se estimará como mínimo, al final del periodo contable.

3.2.4 Provisiones: Con la admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por un tercero en contra de la empresa, se evaluará la probabilidad de pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación remota, posible o probable y se reconocerá de acuerdo al manual de políticas de PROMUEVE MAS S.A.S

Las provisiones se revisarán cuando la entidad obtenga nueva información o, como mínimo, al final del periodo contable y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

3.3. Correcciones contables

No se realizaron correcciones contables de ejercicios anteriores a la vigencia 2024.

3.3. Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

A corte del 31 de Diciembre del 2024, no se cuentan con riesgos considerables en instrumentos financieros.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los elementos que conforman los Estados Financieros se aplica el Marco Normativo para Entidades que No cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante Resolución No. 414 de septiembre de 2014 y sus modificatorias.

En concordancia con lo anterior se tienen las siguientes políticas y prácticas contables:

- **Efectivo:** recursos de liquidez inmediata que se registran en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de Dic a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por los recursos de disponibilidad inmediata de **PROMUEVE MAS** y agrupa los siguientes conceptos:

Efectivo y Equivalentes al
Efectivo Caja
Depósitos en Instituciones Financieras

- **Cuentas por Cobrar:** Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos que adquiere la entidad, como consecuencia del desarrollo de su objeto social, de los cuales espera obtener un beneficio económico futuro a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en dos categorías que son: Costo y costo amortizado, para lo cual, la entidad debe establecer la política de crédito teniendo en cuenta las condiciones del negocio.

Las siguientes son las políticas específicas establecidas por la entidad:

El plazo normal de Dic será el que se establece en los contratos para la prestación de los servicios y en su defecto, máximo hasta de 60 días a partir de la fecha de emisión de la pre-factura.

En administración de proyectos 60 días
En otros servicios 60 días
En otras cuentas por cobrar 60 días

La tasa de interés moratorio será la máxima tasa de usura establecida por la Superfinanciera o quien haga sus veces.



La entidad clasificará como cuentas de difícil recaudo, la cartera de cualquier tipo superior a 180 días de vencida incluidos los intereses.

La baja en cuentas de la cartera se realizará cuando el título valor haya prescrito y no se posea un acuerdo de Dic o se encuentre en litigio. En caso de que la cuenta no se encuentre respaldada por un título valor, también se realizará baja en cuentas cuando la cuenta por cobrar de cualquier tipo sea inferior o igual a 1smmlv y superior a 1080 días de vencido.

Esta política no aplica a los anticipos de ninguna clase (inventarios, PPYE, activos intangibles, viáticos), como tampoco a los anticipos o saldos a favor de impuestos.

- **Propiedad Planta y Equipo:** Se reconocen como propiedad, planta y equipo los activos tangibles, los cuales no están disponibles para la venta y se esperan que sean utilizados por más de un periodo contable. Dichos activos se utilizan para la producción y comercialización de bienes, prestación de servicios, generar ingresos (arrendamientos) o para uso administrativo.

Las siguientes son las políticas específicas definidas por la entidad:

Adquisiciones menores a $\frac{1}{2}$ (medio) smmlv se reconocen al activo y se deprecian el mismo mes de la compra.

Se eliminarán activos totalmente depreciados y en caso que actualmente y a futuro genere beneficios económicos y su valor sea representativo (superior o igual a 5 smmlv), se activará nuevamente mediante avalúo interno o externo.

Las Mejoras en propiedad ajena que cumplan con la definición de activo y de propiedad, planta y equipo se reconocerán como propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación

En términos generales, el método de depreciación que se utilizará es el método de línea recta, a no ser que otro método refleje una información más veraz.

Dar de baja

Se dará de baja en cuentas, la propiedad, planta y equipo totalmente depreciado que no cumpla con la definición de activo establecido en las Normas para las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, No Captan Ni Administran Ahorro del Público.



También aquella propiedad, planta y equipo que se encuentre en desuso, obsoleta, averiada u otra forma de manera tal que se tenga certeza que no genera un beneficio económico actual ni futuro.

Aquella propiedad, planta y equipo que estén totalmente depreciados y cuyo valor de mercado a la fecha no sea representativo (inferior a 5 smmlv).

Los elementos de propiedad, planta y equipo que se den de baja del estado de situación financiera y sobre los cuales no se haya realizado una disposición final a partir de la destrucción, entrega a título gratuito u oneroso, se reconocerá en cuentas de orden para efectos de control.

Las bajas en cuentas de propiedades, planta y equipo, se aprobarán en el Comité de Sostenibilidad Contable.

- **Cuentas por Pagar:** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Políticas específicas de cuentas por pagar de PROMUEVE MÁS S.A.S

El plazo normal de Dic de las cuentas por pagar se establece como máximo en 60 días a partir de la fecha de recibido el bien o la prestación del servicio recibido a satisfacción.

El plazo normal de Dic de los impuestos por pagar a cargo de PROMUEVE MÁS S.A.S, serán los definidos por las entidades reguladoras.

Para efectos de las bajas en cuentas por pagar, se tendrá como base la probabilidad de Dic y los derechos exigibles del título valor emitido, de igual manera los días de vencida la cuenta por pagar.

El Comité de Sostenibilidad Contable revisará periódicamente las cuentas por pagar vencidas y tomará la decisión de la baja de las cuentas por pagar.

- **Beneficio a empleados:** son todas las retribuciones que la entidad otorga a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya



obligación de Dic vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Por ejemplo, sueldos, salarios, aportes a seguridad social, incentivos entre otros.

Políticas específicas de los beneficios a los empleados de PROMUEVE MÁS S.A.S

Reconocerá las **prestaciones sociales** como beneficios a los empleados a corto plazo, tal como los define el Gobierno Nacional por medio del **Régimen del Servidor Público**, al igual que aquellos pactos o acuerdo entre colaboradores y empleador.

Provisiones: Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las siguientes son las políticas específicas definidas por la entidad.

Con la admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por un tercero en contra de la empresa, se evaluará la probabilidad de pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación remota, posible o probable.

En caso de que existan múltiples empresas demandadas frente a un mismo proceso, la empresa evaluará la probabilidad de pérdida del proceso, en la parte que estime le corresponda. Lo anterior, con independencia de la probabilidad de pérdida de todo el proceso y de que se espere el reembolso parcial o total por parte de un tercero (por medio de seguros).

- **Ingresos de actividades ordinarias:** Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la entidad. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. Préstamos Por Cobrar.

NOTA 9. Inventarios

NOTA 11. Bienes Uso público, históricos y culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No ReDicables

NOTA 13. Propiedades de Inversión

NOTA 15. Activos biológicos

NOTA 16. Otros derechos y garantías



- NOTA 17.** Arrendamientos
- NOTA 18.** Costos de financiación
- NOTA 19.** Emisión y colocación de títulos de deuda
- NOTA 20.** Préstamos por pagar
- NOTA 30.** Costo de Ventas
- NOTA 31.** Costos de transformación
- NOTA 32.** Acuerdos de concesión
- NOTA 33.** Administración Recurso de Seguridad Social en Pensiones
- NOTA 34.** Variación tasa de cambio moneda extranjera
- NOTA 36.** Combinación y traslado de operaciones.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo a 31 de diciembre de 2024 equivale a 210.209.648, representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas sin embargo quedo una partida conciliatoria en una egreso por 7.005.600 que de acuerdo a la información del área de tesorería, no se pudo ingresar producto de un error del software IAS.

EFECTIVO			
DETALLE	Dic-24	Dic.23	Variación
Depósitos en Instituciones	203.204.048	1.216.527.166	-1.013.323.118
TOTAL	203.204.048	1.216.527.166	-1.013.323.118

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONS FINANCIERAS			
DETALLE	Dic-24	Dic.23	Variación
Cuenta de corriente Davivienda - 8761	4.296.200	3.364.724	931.476
Cuenta de ahorros Davivienda - 6143	6.421.201	560.521.587	-554.100.386
Cuenta de corriente Occidente - 521-0	0	2.195.467	-2.195.467
Cuenta de corriente Occidente - 6093	0	237.788.100	-237.788.100



Cuenta de Ahorros davivienda - 609-2	192.486.646	411.175.757	-211.683.511
TOTAL	203.204.048	1.216.527.165	-1.013.323.118

La entidad actualmente no tiene efectivo de uso restringido y en la cuenta 0846-000-46092 del banco Davivienda se consignan los recursos recibidos producto del convenio que se tiene con la Gobernación de Caldas, además de otros proyectos administrados por la entidad. Es de resaltar que esta es la principal cuenta de la entidad; pues desde la misma se realizan los pagos de los compromisos que ha adquirido promueve mas. Es por ello que además de funcionar como cuenta recaudadora, también es la principal cuenta pagadora.

La variación de la cuenta de ahorros Davivienda – 6143 se debe principalmente a que los recursos fueron trasladados a una inversión de rápida liquidez adquirida con Davivienda, lo cual ha dado mayor rentabilidad a la entidad por la tasa de interés pactada. También en el mes de Octubre se trasladaron algunos recursos a una nueva fiducia con el instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de caldas.

Las dos cuentas de banco de occidente (Cuenta de corriente Occidente - 521-0, Cuenta de corriente Occidente -6093) han sido cerradas por instrucción de la directora financiera, esto con el fin de evitar las cuotas de manejo y altos gastos financieros cobrados por la entidad bancaria.

Adicionalmente la variación en la cuenta 6092 corresponde a recursos principalmente a las siguiente razones:

- 1.Disminucion de ingresos en la entidad.
- 2.Traslado de recursos a las inversiones de alta liquidez.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En esta cuenta se maneja las inversiones de la empresa Promueve mas. Actualmente la entidad maneja las siguientes inversiones de alta liquidez:

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO DE PRODUCTO	RENDIMIENTOS GENERADOS	SALDO ACTUAL
DAVIVIENDA	6080844600001010	28.354.398,70	835.871.972
INFICALDAS	100-100-13	1.352.469	401.352.469

El objetivo de estas inversiones a sido la optimización de los activos corrientes en la entidad, volviéndolos mas eficientes, bajo una generación de rendimientos. Las anteriores fiducias **no** afectaron la liquidez de la entidad, en tanto se a contado con la disponibilidad de recursos para el pago de las obligaciones y compromisos corrientes.



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por PROMUEVE MAS en desarrollo de sus actividades ordinarias de las cuales se espera a futuro la entrada de efectivo o sus equivalentes u otro instrumento. A continuación, se detalla los deudores a diciembre 31 del 2024.

CUENTAS POR COBRAR			
DETALLE	Dic-24	Dic-23	Variación
Cuentas Por Prestación de servicios	103.765.729	53.838.757	49.926.972
Otras cuentas por cobrar	4.274.114	63.011.032	-59.769.918
TOTAL	107.006.843	116.849.789	-9.842.946

Al 31 de diciembre, los principales deudores de PROMUEVEMAS son el Municipio de Belalcázar con \$60.000.000 y el Municipio de La Merced con \$41.120.000, representando el 94% de las cuentas por cobrar.

Con respecto al mismo corte del periodo anterior existe una variación negativa de **9.842.946** pesos, esto por 2 cuentas por cobrar del mes de diciembre que quedaron pendientes de pago.

Por recomendación de la revisoría fiscal y por instrucción de la dirección financiera PROMUEVEMAS, el proceso de causación de las cuentas por cobrar se **dejó** de realizar al momento de la generación de la FACTURA, que a su vez se elaboraban producto de la ejecución periódica de los convenios o proyectos y se comenzó a **causar al momento de la obtención de derecho**. Este proceso se fundamenta en el principio del devengo conforme a las normas internacionales de información financiera, ley 1314 del 2009, decreto 2420- 2015..

Es de aclarar que este cambio realizado al reconocimiento de las cuentas por cobrar, **no** cambiaran en nada la realidad económica de la empresa PROMUEVEMAS, solamente servirá para mostrar variaciones positivas en el estado de resultados mensuales.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Promueve Más posee como propiedad planta y equipo, activos tangibles, representado en Muebles y Enseres, ubicados en el área administrativa adquiridos en el año 2021 por valor 37.414.684



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
DETALLE	Dic-24	Dic-23	Variación
Muebles y Enseres	37.414.684	37.414.684	0
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	0	0	0
Depreciación acumulada	-18.643.484	-14.936.312	-3.707.172
TOTAL	18.771.200	22.787.303	-3.707.172

Durante la vigencia 2024 la empresa no ha adquirido nuevos activos fijos, que incrementen el saldo de las cuentas.

La entidad presenta una depreciación acumulada en muebles y enseres que ascendió a \$18.643.484. En la actualidad se tiene de forma individualizada los muebles y enseres que hacen parte de la propiedad planta y equipo. Actualmente la entidad cuenta con 14 bienes muebles que aún tienen saldo contable y cumplen con los requisitos para ser considerado activos.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de Diciembre de 2024, las cuentas que componen este ítem son las siguientes:

ACTIVOS INTANGIBLES			
DETALLE	Diciembre-24	Diciembre.23	Variación
Software	20.000.000	20.000.000	0
Amortización Software	-15.333.320	-11.333.324	-3.999.996
TOTAL	4.666.680	8.666.676	-3,999,996

En la vigencia 2020 se adquirió por Promueve más un software bajo E.R.P Financiero integrado denominado IAS SOLUTIONS SYSTEMS por valor de \$20.000.000, al cual se realiza amortización de 5 años. Se tiene un acumulado a la fecha una amortización por valor de 14.333.320.



NOTA 16. OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 2024, las cuentas que componen este rubro son las siguientes:

OTROS ACTIVOS			
DETALLE	Diciembre-24	Diciembre.23	Variación
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0
Anticipos de impuestos (Corriente y No Corriente)	211.276.721	191.202.075	20.074.646
TOTAL	211.276.721	191.202.075	20.074.646

En este rubro, para el periodo contable informado se encuentra por los saldos a favor por impuestos: retenciones en la fuente aplicadas en hasta el 31 de Diciembre del 2024, el valor de la auto renta, también las retenciones por IVA y reteica. Los saldos de cada uno de estos anticipos de impuestos son los siguientes.

Anticipo a título de Renta: 183.361.821

Anticipo a título de Iva: 27.492.545

Anticipo a título de Ica: 422.355

La variación de estas cuentas en lo que respecta al año anterior es producto a los mayores ingresos gravados, que van directamente relacionados con los hechos generadores de los impuestos y retenciones de los mismos.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se detalla las obligaciones por adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de los contratos suscritos; impuestos tasas y contribuciones por pagar; los acreedores correspondientes a los gastos y costos causados por pagar y los recursos recibidos en administración.

Al 31 de Diciembre de 2024 las cuentas que componen este rubro son las siguientes:



CUENTAS POR PAGAR			
DETALLE	Diciembre-24	Diciembre-23	Variación
Cuentas por pagar Proveedores	478.386.760	157.117.011	321.269.749
Descuentos Nomina	394.243	1.729.465	-1.335.222
Impuestos	357.751.498	445.380.090	-87.628.592
Otras Cuentas por Pagar	0	116.279.368	-116.279.368
TOTAL	836.532.501	720.505.934	116.026.567

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero. Se miden por el valor de la transacción y se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Existe al periodo del 31 de Diciembre una variación relativa del 16% en lo que respecta a la cuentas por pagar. Lo anterior debido a obligaciones pendientes por pagar a la temporal encargada de los trabajadores del proyecto combos y al proveedor del combustible del mismo proyecto. Estas son las 2 principales cuentas por pagar:

-SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS: \$ 336.581.018

-ESTACION DE SERVICIO ARANZAZU: \$ 111.325.611

NOTA 22. BENEFICIO A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de Diciembre vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier Diciembre anticipado si lo hubiera y la liquidación de las prestaciones sociales y beneficios a corto plazo se realiza a través del módulo de nómina en el aplicativo financiero IAS.

Los funcionarios de planta se encuentran bajo el régimen prestacional y salarial de los empleados públicos del orden territorial con las siguientes prestaciones sociales:

- Cesantías.
- Intereses de cesantías.
- Vacaciones.
- Prima de vacaciones.
- Prima de servicios.
- Prima de navidad.
- Bonificación por recreación.



- Bonificación por servicios prestados.

La variación de Beneficios a los empleados corresponde a que en el año 2024 la empresa Promueve mas ha incrementado la planta de personal. Lo anterior se ha reflejado también en el estado de resultados, donde explicaremos puntualmente el incremento de este gasto.

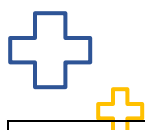
A corte del periodo revelada la entidad realizó a Diciembre la provisión de prestaciones sociales y demás acreencias laborales a los funcionarios retirados y liquidados. Promueve mas cuenta con cuatro funcionarios de planta como es el gerente general y el director administrativo y financiero y el jefe de control interno. Actualmente se cuentan con los siguientes pasivos relacionados a los beneficios a empleados:

BENEFICIO A EMPLEADOS			
DETALLE	Diciembre-24	Diciembre-23	Variación
Cesantías	26.195.874	11.545.484	14.650.390
Intereses sobre las cesantías	3.019.503	646.160	2.373.343
Vacaciones	12.437.758	7.429.329	5.008.429
Prima de vacaciones	13.089.351	5.657.908	7.431.443
Prima de Servicios	533.709	6.198.852	-5.665.143
Prima de Navidad	0	624.880	-624.880
Bonificaciones	9.295.127	6.698.593	2.596.534
Aporte a Riesgos	0	707.300	-707.300
Aportes A Fondos Pensionales	0	2.273.825	-2.273.825
Aportes A CCF	0	757.900	-757.900

Es de exaltar que las cuentas de prestaciones sociales del año 2024 tales como Cesantías, Intereses de cesantías, Vacaciones, Prima de vacaciones, Prima de servicios, Prima de navidad, Bonificación por recreación, Bonificación por servicios prestados. Presentan algunos saldos iniciales de empleados anteriores al 2023, por lo cual se amerita una revisión para su depuración en un posterior comité de sostenibilidad, aclarando que dichos saldos no son significativos ni materiales.

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio de Promueve Mas S.A.S se encuentra conformado así:



PATRIMONIO			
DETALLE	Diciembre.24	Diciembre.23	Variación
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	400.000.000,00	400.000.000,00	0
Capital autorizado	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	0
Capital por suscribir	-1.600.000.000,00	-1.600.000.000,00	0
RESERVAS	68.283.914	68.283.914	0
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	324.393.998	43.329.070	281.064.928
UTILIDAD O EXCEDENTE PTE. EJERCICIO	88.368.197	281.064.928	-192.696.731
TOTAL	881.046.109	792.677.912	104.313.497

27.1. Capital:

A Diciembre de 2024 el capital autorizado de PROMUEVE MÁS se encuentra en un valor de \$2.000 millones de pesos y el suscrito y pagado en \$400 millones de pesos. La participación accionaria a Diciembre de 2024 es la siguiente:

Accionistas	No. Acciones	Participación	Valor Nominal	Valor en acciones
Empocaldas	38	10,326%	\$ 1.086.956	\$41,304,348
CII ESTATAL	32	8.696%	\$ 1.086.956	\$ 34.782.609
Fondo de Empleados del Departamento	2	0.543%	\$ 1.086.956	\$ 2.173.913
Inficaldas	296	80.435%	\$ 1.086.956	\$321,739,130
Total	368	100%	\$ 1.086.956	\$ 400.000.000

En el año 2023 se realizó una compra de acciones al socio SOCIEDAD CALDENSE DE INGENIEROS por valor de 80.000.000 los cuales fueron debitados de la cuenta reserva de readquisición de acciones.

De igual manera en la asamblea general de 2023 se decretaron dividendos por pagar del año 2022 por valor de 116.279.000 los cuales fueron cancelados en el mes de enero de 2024.

27.2. Reservas:



Este rubro está compuesto por las reservas de ley con un valor de \$20,283,914 y la reserva para la adquisición de acciones por valor de \$48.000.000.

27.3. Resultados del ejercicio:

En este rubro existe una variación negativa del -63% con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, esto se debe a que la capacidad de generación de ingresos de la entidad ha disminuido considerablemente, pues a Diciembre del 2023 los ingresos de PROMUEVEMAS eran de 19.257.687.525 en comparación con los 17.358.885.237 a Diciembre del 2024. En el mismo periodo los gastos han disminuido, pero no al mismo ritmo de los ingresos, lo que produjo que la utilidad del ejercicio tuviera una fuerte disminución. A los anterior debemos de sumar que el poder adquisitivo de la moneda en el 2024 tuvo una reducción del 5.7%, lo que significa que en términos reales la disminución la utilidad fue mayor.

NOTA 28. INGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2024 el valor total de los ingresos por venta de servicios es de 17.302.105.410 que comparado con el año 2023 19.222.977.868 presentan una disminución de \$- 1.920.872.458. Lo anterior principalmente a una disminución considerable del contrato o convenio con el departamento de caldas. La empresa realizo esfuerzos gerenciales para que el impacto de dicha disminución no fuese tan grande, ampliando las fuentes de ingresos, con nuevos contratos con el municipio de la Dorada y también con las alcaldías de Belalcázar, San Jose y La Merced, que generaron recursos adicionales por 956.443.534. Sin embargo, el impacto por disminución de recursos del convenio con la gobernación fue significativo.

Por otro lado, los ingresos financieros tuvieron un incremento de mas del 90% producto de la creación de 2 fiducias que han generado mayor rentabilidad a los recursos líquidos de la entidad.

A 31 de Diciembre de 2024 las cuentas que componen este rubro son las siguientes:

INGRESOS			
DETALLE	Diciembre-24	Diciembre.23	Variación
INGRESOS ORDINARIOS (venta servicios)	17.302.105.410	19.222.977.868	-1.920.872.458
Financieros	49.598.734	27.693.442	21.905.292
Diversos	7.181.093	7.016.215	164.878
TOTAL	17.358.885.237	19.257.687.525	-1.898.802.288



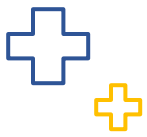
NOTA 29. GASTOS

Corresponde a los gastos en que incurre la empresa Promueve Mas para el desarrollo de su objeto social, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad económica. Los Gastos se reconocen en el momento en que se incurra en ellos y en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente a la prestación del mismo.

Al 31 de Diciembre de 2024 se discriminan así:

GASTOS (ANTES DE RENTA)			
DETALLE	Diciembre-24	Diciembre-23	Variación
Sueldos y salarios	315.962.536	176.677.851	139.284.685
Contribuciones efectivas	70.335.487	36.174.415	34.161.072
Aportes sobre la nómina	0	0	0
Prestaciones sociales	95.773.399	76.929.857	18.843.542
Gastos de personal Diversos	0	35.136.179	-35.136.179
Generales	16.543.607.979	18.371.906.021	-1.828.298.042
Impuestos tasas y Contribuciones	82.281.213	94.117.647	-11.836.433
Depreciación de propiedades, planta y Equipo	3.707.172	3.707.172	0
Amortización de Activos Intangibles	3.999.996	3.999.996	0
Otros gastos	57.689.669	323.459	57.366.210
TOTAL	17.173.357.451	18.798.972.597	-1.625.615.146

Personal de planta: Con respecto al año anterior se han aumentado en 2 personas la personal de planta, cuyos salarios y prestaciones sociales han hecho incrementar los gastos por sueldos en un 79%, las contribuciones efectivas he imputadas en un 94% y las prestaciones sociales en un 24%, es por ello que los gastos asociados a la planta personal han subido con respecto al mismo periodo informado del año anterior, en 192.289.299 millones de pesos.



GASTOS GENERALES: La mayoría de gastos se encuentran acumulados en el rubro de gastos generales, donde podemos encontrar que el principal gasto esta en la administración del proyecto combos; pues entre materiales y suministros, comunicación y transporte, contratos de administración y compra de combustibles suman 14.872.581.601. En general este rubro tuvo una disminución significativa entre el 2023 y 2024, por un monto de 1.828.298.042, cuyo motivo es una relación directa con la disminución del convenio suscrito con el departamento de caldas en el año 2024.

OTROS GASTOS: Existe un incremento de 57.366.210 millones de pesos en la cuenta de otros gastos, debido a que allí se comenzaron a contabilizar los impuestos asumidos. Que entre otros son principalmente los impuestos NO anticipables o deducibles que le retienen a la empresa producto de contratos con entidades gubernamentales (estampillas). Entre las que estuvieron retenciones de la Dorada, Belalcázar, San José y La merced.

IMPUESTO DE RENTA: El impuesto de renta provisionado para la vigencia gravable 2024 fue de \$88.368.197, cuyo calculo fue el producto de la depuración de ingresos gravables y gastos deducibles o descontables y la aplicación de la tarifa general del 35%.

28.1 EMPRESA EN MARCHA

Es de resaltar la proyección de los ingresos sufre grandes riesgos debido a la dependencia generada del contrato con la gobernación de caldas, siendo este el principal negocio de la entidad, quiere decir que sin este la empresa no contaría con la capacidad de continuar con su objetivo económico.

Por otra parte, los ingresos ser vieron afectados en el año 2024 ya que el contrato de administración de peajes termino, por ordenanza de la gobernación, lo que hizo perder a la entidad alrededor de los 48 millones de pesos al año.

Se recomienda darle más alcance a la **visión** de la empresa y así poder diversificar las ofertas de prestación de servicios en el mercado, esto con el fin de que los ingresos y clientes de la empresa sean amplios.

JHONY A. RESTREPO OSORIO

Contador



TP 247590-T

promueve⁺